

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO



A G U A D A S C A L D A S

Calle 6 No. 5-23

Teléfono 8515230

jo1cctoaguadas@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO NUMERO 170

DICIEMBRE 13 DE 2021

RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE (SOLICITANTE)	DEMANDADO	FECHA AUTO	ANOTACION
RAD. 2021-030	AMPARO DE POBREZA	MARÍA LUZ DARY ESCOBAR MARÍN	HUMBERTO Y LUIS ÁNGEL ESCOBAR MARÍN.	DICIEMBRE 13 de 2021	DESIGNA ABOGADA. ORDENA NOTIFICARLE. <u>CONCEDE TERMINO.</u>

En la fecha lunes 13 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

EL SECRETARIO,

MARCO TULIO MEJIA GARCIA

Firmado Por:

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO



A G U A D A S C A L D A S

Calle 6 No. 5-23

Teléfono 8515230

jo1cctoaguadas@cendoj.ramajudicial.gov.co

Marco Tulio Mejia Garcia

Secretario Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Aguadas - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **59e8e91c50daf0ee5392b139892d73a2cd72c6be753a7d8dcd0c6cd37da60424**

Documento generado en 10/12/2021 08:54:17 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>